

evidentemente las expediciones atroces de estos caribes. Parece que Teja es el punto de reunion de los piratas y de los bandidos.

—La gaceta de Boston trae los pormenores siguientes acerca de un navío de guerra de los Estados-Unidos. «Hemos sabido que se va á poner en el astillero de Filadelfia la quilla de un buque nacional, que, segun dicen, será el mayor que se ha visto hasta ahora, pues tendrá tres órdenes completos de cañones ademas de los del combés y de la proa; en todo 140 cañones.»

—Por los datos estadísticos siguientes se puede formar una idea de la importancia de las islas del Archipiélago griego. Candia tiene 60 leguas de largo y de siete á ocho de ancho, y una poblacion de 280,000 almas, cuyas dos terceras partes son turcos. Rodas tiene como unas 300, y uno de los mejores y mas hermosos puertos de la Europa. La poblacion de Samos es de 600 habitantes todos griegos. La de Scio es de 150, de los cuales solamente un corto número son turcos. Lemnos contiene 800 almas, entre ellas 100 musulmanes. La de Negro-ponto es de 160; y aunque Milos está poco poblada, su territorio es fértil en extremo y la rada muy segura. Hydra con solos 200 habitantes ha aprontado desde que principiaron las hostilidades muchas escuadras formidables; y es famosa por la bizarría de sus marinos, cuyo valor no es inferior al de los héroes de Salamina y de Micala.»

FRANCIA.

Paris 6 de Octubre.

Sabrán con un vivo interes los amantes de las ciencias sublimes que el famoso zodiaco de Tentira, que pesa 400 libras, acaba de llegar á Marsella, y que va á ser conducido á Paris. Esta bella adquisicion, que hará época en la historia, se debe al patriótico y sabio zelo de Mr. S. ulnier hijo, antiguo prefecto, y de M. N..., comisario de guerra á medio sueldo. Antes de salir para esta memorable expedicion habian mandado fabricar en Paris, por mas de 600 francos, sierras y otras herramientas. Cuando este inmenso monumento fue separado de la base á la que estuvo unido por tantos siglos solicitó el cónsul ingles que habiendo sido hallado en el mismo terreno donde habia comprado el derecho de hacer excavaciones, podia apoderarse de él á nombre de su gobierno: la causa fue presentada al bajá, quien adjudicó el zodiaco á los franceses despues de haber oido á ambas partes. La relacion de esta expedicion va á imprimirse, y nos apresuraremos á manifestarla á nuestros lectores.

PORTUGAL.

Lisboa 4 de Octubre.—Sesion de Cortes del 25 de Setiembre.

Esta sesion se ocupó toda en oír los dictámenes de las comisiones sobre varios asuntos y expedientes que se les habian pasado.

Idem del 26.

El Sr. Felgueiras leyó una proposicion para que el día 1.º de Octubre fuese festividad nacional, y se decidió que el día 1.º de Octubre fuese día de fiesta nacional como el 24 de Agosto, 15 de Setiembre, 26 de Enero y 26 de Febrero en los términos que se habia resuelto en las Cortes el 28 de Abril; y que se dijese al Gobierno que hiciese circular la orden de 7 de Agosto, que mandaba celebrar los aniversarios de aquellos días, haciéndola extensiva al día 1.º de Octubre.

En virtud de la proposicion que habia hecho el Sr. Fernandez Tomas en la sesion del lunes para que se tratase en esta de los artículos 172, 173 y 174 del proyecto de Constitucion, se empezó la discusion por el art. 172, que decia así: «A los ciudadanos que fueren acusados de delitos que por la ley no tengan mas castigo que un año de prision ó destierro fuera del continente, no se les pondrá presos, y permanecerán sueltos.»

Algunos Sres. diputados hablaron en pro y en contra de este artículo; y el Sr. Freire dijo que este asunto se habia señalado para la discusion de este día casi por sorpresa, sin haber tiempo suficiente para reflexionarle con la madurez necesaria; y se resolvió que se suspendiese su discusion para otra sesion.

Se pasó á hacer el nombramiento de presidente, vice-presidente y secretarios de las Cortes para el mes próximo, y salieron electos, para presidente el Sr. Castello Branco; para vice-presidente el Sr. Margiochi, y para secretarios los Sres. Ribeiro Costa, Quiroga, Felgueiras y Freire; con lo que se levantó la sesion.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid Lunes 15 de Octubre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.

En la extraccion de la primitiva loteria nacional, ejecutada en la tarde de este día, han salido por el mismo orden con que aquí se anotan los cinco números siguientes: 74, 37, 62, 28 y 84.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la Nacion, cupo en suerte del primer extracto de la de este día á Manuela Dubignao, comprendida en las de los víctimas del Dos de Mayo.

Se han recibido periódicos extranjeros, cuyo extracto de noticias es como sigue:

GRECIA. Continúa la lucha ventajosa generalmente para los griegos: estos son dueños de todas las campiñas; ocupan á Calabrita, Vostitza,

Gastouni, Pírgos, Dimitzana, Sopoto, Leondari, Prasia, Monembasia, Calamata, Alatocori, Argos, Cranide, toda la Laconia, y los castillos de Misitra y Bardouni: son dueños del istmo, de sus aldeas, de Megara, y de Kondura; y en virtud de sus posiciones ningun socorro pueden recibir los otomanos que hay en algunos puntos.

Los turcos ocupan varias plazas, próximas á rendirse por hambre, y son: el castillo de Patrís, el de Lepanto, de Tripolitza, el Acrocossinto, Náuplia, Modona, Corona, Navarino, y Arcadia. Demetrio Ipsilanti publica una nueva proclama.

TURQUIA. Se halla en la situacion mas crítica. Si no accede á lo que desean los que pretenden imponerle la ley, es inevitable su ruina; y el águila imperial (no de Bonaparte sino de Rusia), tremolará en las torres de Constantinopla. Si accede, está el Gobierno en gran riesgo de ser víctima de la ignorancia, supersticion y ferocidad del populacho y de los soldado turcos, que llenos de un insoponible orgullo, y no conociendo su crítica situacion, no será contenido por consideraciones políticas. Hay otro nuevo ultimatum. Ya hablaremos de él.

RUSIA. Los equipages del Emperador han llegado ya á Witepsk. Continúa el tránsito de tropas y municiones de guerra para las fronteras meridionales de Rusia.—El 7 de Setiembre salió el baron de Strogonoff de Odessa para Petersburgo, habiendo tenido antes una conferencia de muchas horas con el general en jefe conde de Wittgenstein.—Tenemos el *Conservateur Impartial* de Petersburgo: copia á la *Gaceta de Francia* y compañía, imitando al *Observador austriaco*, cuando se trata de España; pero advertimos que de Portugal solo copia cositas buenas. No sabemos por qué esta diferencia; pues españoles y portugueses seguimos un mismo rumbo.

—El Emperador salió de su corte el día 12 de Setiembre para Minsk á pasar revista á 4000 hombre de la guardia. Es probable lleve por objeto ver por sí mismo que el espíritu del ejército es todo en favor de la guerra, sin que haya divergencia en esta materia; y que este sea plan de los ministros para que S. M. no manifieste en sus palabras tantas disposiciones pacíficas como parece afectar.

SUECIA. No se han propuesto hasta ahora mu lanzas algunas en la Constitucion de Noruega, porque el Emperador de Rusia, como garante del tratado de Kiel, ha representado sobre esto al Monarca sueco por medio de su embajador, que inesperadamente se presentó á S. M. en Noruega.

HOLANDA. Por todas partes parece se piensa en acomodarse con el Papa. La Holanda está para concluir el arreglo de su concordato: inmediatamente se nombrará para las vacantes de obispos, y ya los sujetos estan designados.—El 28 de Setiembre se dió una gran fiesta en Bruselas al Rey de Inglaterra con asistencia de SS. MM. y AA.: en el baile eran los trages á la irlandesa y á la escocesa. El lord Wellington y el marques de Londonderry asistieron á la funcion.

INGLATERRA. Noticias de América buenas y malas. Muchas crueldades y saqueos cometidos en los mares de América, particularmente en los mares de la Havana: los corsarios, aunque pequeños y débiles, son atrevidos, y no reparan en los pabellones: á todos atacan.

—Por cartas de Veracruz recibidas en Londres se sabia la llegada del nuevo virey O-Donojú á aquella ciudad: los disidentes estaban á la vista de ella; pero habiendo llegado el bergantin *Amirante*, la corbeta *Diamante* y 800 hombres de Cuba, la guarnicion hizo una salida para darle batalla, y el enemigo huyó: los realistas destruyeron el campo de los disidentes.

Los astrónomos anuncian la aparicion de un nuevo cometa á fines de 1821 ó á principios de 1822: no sabemos si será en los cielos ó en la tierra, donde van presentándose tantos fenómenos.

AUSTRIA. A mediados del corriente se convocarán los Estados de Austria. Se sabe que hay una escuadra austriaca; pero aun no se sabe si se compondrá la mayor parte de buques napolitanos.—Parece que este gabinete ha convidado al de Petersburgo á un Congreso para tratar de los asuntos de Turquía; pero se creia que la Rusia tomará su resolucion sin discutirla en Congesos. Corren voces sobre la llegada del Rey de Inglaterra á Viena á fines de Octubre.—Por noticias de Valaquia se sabia que el capitan Jordaki salió repentinamente de las montañas, atacó á los turcos con 400 hombres, los derrotó, les mató 400, cogió muchos prisioneros, y se volvió á sus montañas.

—Se han descubierto rastros de una conspiracion en Transilvania; y han sido presos varios ministros de la iglesia no-unida. Son palabras de la *gaceta de Francia*, colocadas despues de unas 20 líneas en blanco, que mudamente dicen que la censura no le permite decir lo mejor. Luego añade: «La asamblea de los Estados de Pest ha mostrado alguna resistencia á las propuestas de la corte. El baron Orozi y el conde Festelitz han usado de un lenguaje bien poco agradable al Gobierno. Se exige á la Hungría que suministre inmediatamente y sin dilacion 2800 reclutas que debe desde 1815.» El lector sabrá hacer reflexiones.

SAJONIA. Aunque lentamente se van dando pasos hacia la ilustracion. Las actas de la Dieta han sido siempre un misterio; pero S. M. ha permitido *litografiarlas*. Cada ejemplar cuesta 40 pesos, cuando antes costaba á las autoridades 200 pesos cada copia, pues no se permitia imprimirlas. Este permiso es un golpe terrible para los que copiaban, y que venian á la capital con solo este objeto; pero la Nacion gana aunque pierdan algunos individuos.—En Leipsick se hacen preparativos para la llegada de algunos Soberanos.

ALEMANIA. Todo natural: nada de milagros. Renuévase la especie del matrimonio de la princesa primogénita del llamado elector de Hesse-Cassel con el Rey de Inglaterra. Ahora mas que nunca Congreso y mas Congreso, pues la moda de ellos aun no ha pasado, ya que cada Congreso *pare* nuevos obstáculos para la pacificacion de Europa. Las

cartas de Odessa y de Brody referian que en las fronteras de Besarabia habia habido ya algunas escaramuzas bastante serias entre turcos y rusos. Continúan el entusiasmo por los griegos y la aversion contra la media luna, no menos que los escritos anti-turcos y la contradiccion de noticias sobre paz y guerra, sobre el estado de la Morea, sobre las islas del Archipiélago, sobre las escuadrillas &c. &c., pues el *Observador austriaco* hace pinturas despreciables de los griegos, y el desengaño no le corrige. Nace ahora la marina griega; derrotada dos veces á la bien creada escuadra turca, y todavia el mal *Observador* hace la mala observacion de que los griegos suponen muy poco.

SUIZA. La tolerancia y la libertad de imprenta no son las mismas en todos los cantones: unos se olvidan á sí mismos, y condescienden á las insinuaciones extrangeras: otros conocen su propia dignidad é independencia, y desechan toda intriga extranjerá. En unos se prohiben las obras que se imprimen en otros. Berna acaba de prohibir un impreso intitulado *el Príncipe y el pueblo*, dado á luz en Arau con el permiso de la censura del canton. Lucerna ha tomado en consideracion este punto; pero ha dejado que lo resuelva el consejo de Estado.

ITALIA. La pintura que un periódico nada sospechoso hace de Turin es la mas lastimosa; y la de Nápoles corre parejas con esta. Los italianos sufren, pero atisban; callan, pero observan; no chistan, pero tampoco perderán el momento favorable; la opresion es excesiva; la desesperacion no llega aun á su colmo. — Al Gobierno napolitano, es decir al austriaco de Nápoles, parece le causaba mucha inquietud el estado en que se hallaba la Sicilia, y con la mayor impaciencia se estaban aguardando noticias de Palermo.

— El Papa se ha valido de sus armas contra los carbonarios por medio de una bula del 13 de Setiembre, excomulgando á quien sea agregado á la secta, á quien les dé auxilio, á quien no delate á los carbonarios que conozca, y á quien no entregue los papeles &c. pertenecientes á la secta.

FRANCIA. Concurrén á Marsella muchos buques por no querer ir á España, ni permitirles entrar en los puertos de Italia. Frious, Bottonneau y Pomagues les ofrecen fondeaderos seguros y saludables. — En Banyuls se presentó un jabeque español: pero renunció á su proyecto de fondear, viendo que se resolvia hacerle fuego. Parlamento pidiendo víveres; se le pusieron á la orilla del mar; los cogió, y dió la vela.

Las cartas de Marsella aseguran la guerra en Turquía, añadiendo que la Francia guardará una completa neutralidad. Parece se trataba de establecer una línea de avisos mar-timos desde Tolon hasta los Dardanelos, proyecto que será útil para muchos.

BERBERIA. No hay nada de lo dicho acerca de la derrota de la escuadrilla de Trípoli por los griegos: solamente fue destruida por las plumas de los peri distas. Un firman del Gran Señor mandó al bey que preparara sus buques para auxiliarle; así se hizo: se iba á botar al agua un nuevo bergantín tripolino; este daría la vela á principios de Setiembre con otros siete buques hacia Rodas, y se le uniría una pequeña fragata que estaba en Malta. La escuadrilla tripolina estaria á las órdenes de la del virrey de Egipto Ismail Gibraltar: las de Túnez y Argel, que se disponian al mismo efecto, serán mandadas por sus respectivos almirantes; pero todas ellas estarán bajo el mando del capitán bajá.

CORTES EXTRAORDINARIAS DEL AÑO DE 1821.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DON PEDRO GONZALEZ VALLEJO.

Sesion del 15 de Octubre.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se mandó agregar á ella el voto particular del Sr. Quiroga, contrario á la resolucion de las Cortes, por la cual se nombró á Vigo capital de provincia.

Se mandó pasar á la comision de Hacienda una exposicion de varios ciudadanos de Granada, en que hacian algunas observaciones sobre la liquidacion de suministros.

A las de Hacienda y Comercio una exposicion de los ayuntamientos constitucionales de las ciudades de Montilla, Almuñecar y otros pueblos de la costa de Granada, haciendo algunas observaciones sobre la reforma de aranceles.

Se leyó por segunda vez el dictamen de las comisiones de Hacienda y Comercio sobre reforma de aranceles, y se empezó á leer el discurso preliminar y el código civil, que se suspendió á poco rato para continuar la discusion sobre la division territorial.

Provincia de Rioja.

El Sr. Navas dijo: Yo veo que de la manera que va siguiendo esta discusion vendremos á parar en que las provincias serán 51, como lo propone la comision, ademas que el orden con que se discute no me parece muy arreglado á la Constitucion ni al reglamento, porque ni uno ni otro dicen que se discuta cada artículo por partes. A mi entender para proceder con orden se debia examinar si el número de provincias en que la comision ha dividido el territorio español es excesivo ó es pequeño; el Sr. Clemencin se ha quejado de que se han repetido los argumentos, y esto prueba que las respuestas no han sido satisfactorias; el argumento sobre la economía está en pie, pues es indudable que no podemos llevar la carga que nos agobia, y que se nos quiere añadir otra muy considerable.

El Sr. Clemencin, oponiéndose á lo que yo habia dicho, que las Cortes habian determinado se estableciese una universidad en cada provincia, y que de consiguiente era necesario añadir este nuevo gasto, dijo: que extrañaba que siendo yo individuo de la comision que propuso á las Cortes el plan de instruccion publica no hubiese tenido

presente otro artículo, en el cual se dice que las universidades se iran estableciendo segun haya medios; no lo tenia olvidado, ni tampoco destruye mi argumento; porque el caso es que está determinado que haya una universidad en cada provincia, y que estas se deben establecer segun los medios que haya para sostenerlas: estos medios serán menores para 51 provincias que para 50, y resultará que unas tendrán universidad y otras no, y quedarán muchas privadas de un beneficio como es la instruccion, en perjuicio de la igualdad que debe haber en virtud del nuevo sistema.

Concretándose ahora á la provincia de la Rioja, digo que yo no me opongo á que se establezca esta provincia; pero sí me opongo á que se establezca descuadrando cuatro ó cinco, como lo hace la comision. La topografía de la Rioja manifiesta que puede establecerse cómodamente una provincia, y la comision del Gobierno lo habia verificado marcándola naturalmente, y señalando para su capital á Osma; aunque tambien podia señalar á Aranda de Duero ó á la antigua Clunia, poblacion muy considerable en tiempo de los romanos en el punto mas céntrico de la provincia, y en donde no faltan materiales para establecer una buena poblacion: una gran parte de la provincia de la Rioja tiene su mayor proximidad á Soria, con la cual se comunica facilmente: otra parte está mas inmediata á Burgos, y no seria difícil establecer allí un canal desde el Ebro hasta Burgos para facilitar sus comunicaciones: otra está muy inmediata á Palencia, de manera que para establecer una provincia se han descuadrado cuatro ó cinco; por cuyo motivo pido que si se establece esta provincia sea suprimiendo la de Soria, adoptando el dictamen de la comision científica.

El Sr. Clemencin dijo: El Sr. proponente ha dicho que no se oponia á la existencia politica de la provincia de la Rioja; y no tratándose ahora sino de ella, parece que es inoportuno el haber pedido la palabra; pero sin embargo el Sr. Navas ha tocado muchos puntos, y á mi entender ha complicado demasiado la cuestion.

No me parece del caso hablar de los inconvenientes que resultarán si se señala por capital de una provincia á un pueblo arruinado que en tiempo de los romanos era de gran consideracion, y tenia caminos que en el dia no existen. El Sr. proponente ha vuelto por desgracia á repetir el argumento de la economía; este argumento se ha propuesto de muchas maneras en el Congreso, y se ha dicho ya lo bastante en las discusiones anteriores, en que el Sr. secretario de la Gobernacion manifestó igualmente la necesidad de esta division en provincias pequeñas. Estando una madre postrada de una enfermedad, dice el médico á los hijos que necesita de una medicina que vale tanto: deben los hijos regatearla? La madre enferma es España, que está en un estado lastimoso en orden á su division de provincias; el médico es el Gobierno que dice que necesita una division por menor, y nosotros los hijos que debemos proporcionar los remedios á nuestra madre enferma. El Sr. Villa demostró en un cálculo sumamente minucioso que resultaban grandes ventajas en favor de los pueblos en el sistema divisorio que propone la comision; y aunque estas cantidades son mas bien negativas que positivas, sin embargo son un ahorro efectivo, que aunque no sonará en los papeles públicos, sonará en los bolsillos. Bajo este punto de vista es como debe mirarse esta cuestion. Yo prescindo de calificar el argumento de si el establecer las universidades en una provincia y no en otras, es falta de equidad contraria al sistema: las Cortes han dado sobre esto las disposiciones que les han parecido convenientes; por lo demas en cuanto á la provincia de la Rioja la comision cree que apenas puede aprobarse una provincia mas demarcada por la naturaleza.

Habiéndose declarado el punto suficientemente discutido quedó aprobada esta provincia con la denominacion de su capital.

Su capital Logroño. Aprobada.

Provincia de Salamanca. Aprobada.

Su capital Salamanca. Aprobada.

Provincia de Santander. Aprobada.

Su capital Santander. Aprobada.

Provincia de Segovia. Aprobada.

Su capital Segovia. Aprobada.

Provincia de Sevilla. Aprobada.

Su capital Sevilla. Aprobada.

Provincia de Soria. Aprobada.

Su capital Soria. Aprobada.

Provincia de Tarragona. Aprobada.

Su capital Tarragona. Aprobada.

Provincia de Teruel. Aprobada.

Su capital Teruel. Aprobada.

Provincia de Toledo. Aprobada.

Su capital Toledo. Aprobada.

Provincia de Valencia. Aprobada.

Su capital Valencia. Aprobada.

Provincia de Valladolid. Aprobada.

Su capital Valladolid. Aprobada.

Provincia del Bierzo. Aprobada.

Su capital Villafranca. Aprobada.

El Sr. Romero Alpuente dijo que la capital de esta provincia debia ser Ponferrada, por concurrir allí todas las circunstancias necesarias que exigia la comision, y por su mayor seguridad respecto á Villafranca, pues esta poblacion está expuesta á las aguas, que á veces hacen estragos. Despues de una corta discusion se aprobó la capital Villafranca.

Provincia de Vizcaya. Se acordó se suspendiese.

Provincia de Zamora.